

Ref. Expte N°: 14079/A/15

En la ciudad de Mendoza, a los 6 días del mes noviembre de 2015, comparecen ante la Subsecretaría de Trabajo y Empleo, ante el Sr. Director de Asuntos Técnicos y Jurídicos Dr. GERMAN SAN MARTIN, por AMPROS: MARIA ISABEL DEL POPOLO, GLADYS VELAZQUEZ, RODRIGO DOMINGUEZ, JOSE LUIS VILLAR, CARLOS GOMEZ VALDIVIA, DANIEL JIMENEZ, OSVALDO MORETTI. Abierto el acto por el funcionario actuante y cedida la palabra a la representación sindical expresa que: acompaña listado de profesionales contratados y prestadores que deben pasar a planta permanente como lo estableció el acuerdo paritario del corriente año. El listado consta de un detalle por organismo a saber: OSEP, Puente de Hierro, Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Salud, IPV, DOAPC, DGE, DINAf, COPROSAMEN, Comisión de Salud de la Honorable Cámara de Diputados. Asimismo se expresa que este listado no es excluyente y que puede ser ampliada para incluir a cualquier otro profesional a quien corresponda el derecho al pase a planta. Atento a la incomparecencia de la representación del Ejecutivo, solicitamos una nueva fecha de audiencia a la que exigimos se presente el informe del trámite de pase a planta de todos los profesionales, o el decreto de nombramiento en su caso. Con lo que se dio por finalizado el presente acto, firmando las partes por ante el funcionario que suscribe y certifica.-----

Dominguez Rodrygo
AMPROS

R. Jimenez
AMPROS

Dr. GERMAN SAN MARTIN
DIRECTOR ASUNTOS TÉCNICOS Y JURÍDICOS
SUBSECRETARÍA DE TRABAJO Y EMPLEO
MINISTERIO DE TRABAJO, JUSTICIA
Y GOBIERNO

Dr. GLADYS VELAZQUEZ
Secretaría Adjunta
AMPROS

Dr. OSVALDO LUIS MORETTI
Dpto. Secretario Gremial
AMPROS